

INFORME DEL FISCALIZADOR DE LA COMPAÑÍA ROLOT CIA LTDA.

POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012

Señores Socios:

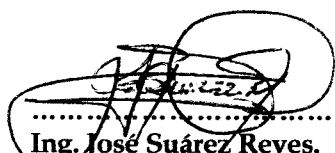
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo de la Escritura de Constitución; la Ley de Compañía vigente y en calidad de Fiscalizador de Compañía Rolotcia Cía Ltda. he examinado los Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012.

Mi examen se efectuó de acuerdo a las disposiciones del reglamento vigente y en consecuencia incluye las pruebas de los requisitos contables y las evidencias documentales para obtener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados de Situación Financiera examinados.

Las relaciones e índices de los Estados Financieros son confiables, además han sido elaborados considerando los Cambios Impuestos por el Organismo de Control.

En mi opinión, basado en lo anteriormente descrito, los Estados de Situación Financiera presentan razonablemente la situación económica de Rolotcia Cía. Ltda. al 31 de diciembre del 2012, de conformidad con los requisitos legales, los Cambios en la Forma de Presentación, y con aquellas normas y prácticas contables establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Atentamente,


.....
Ing. José Suárez Reyes.
COMISARIO.
Mat. # 30250.

Portoviejo, 15 de Marzo del 2013.